

III JORNADAS DE HISTORIA DE LA PATAGONIA  
SAN CARLOS DE BARILOCHE, 6 al 8 de noviembre del 2008  
Mesa Temática: A 4 – La Patagonia: un espacio en movimiento. Ciudadanía, resistencia y prácticas políticas.

### **Título: Ciudadanía. Sociabilidad pública y acción colectiva en Viedma, capital del Territorio Nacional de Río Negro -1912-1930-<sup>1</sup>**

ELVIRA, Gladys  
U.N.Co. C.U.R.Z.A.  
Gladyselvira56@hotmail.com

#### **Consideraciones Previas**

Los habitantes de los Territorios Nacionales fueron dotados de un estatuto particular que tuvo un carácter oficial (ley 1532) y reconocido, que representó una condición de exclusión<sup>2</sup>. En función de su residencia, quedaron al margen de los derechos políticos de los que gozaban las catorce provincias, pero pueden reconocerse en el espacio societal, en el de la participación, en el ámbito de la deliberación y de la actuación colectiva.

Desde ese lugar, abordaremos aquí la ciudadanía; esto es, desde la esfera de la sociedad civil, que ofrece oportunidades para la iniciativa y la participación. Nos interesa, pensar la ciudadanía desde una concepción más inclusiva, entendida como un conjunto de derechos y prácticas participativas que se ejercita y opera tanto a nivel del Estado como de la sociedad civil, y que otorga a los individuos una pertenencia real como miembros de una comunidad.

El concepto de ciudadanía al que hacemos alusión, se traduce en la capacidad de utilizar una práctica, en cuanto modo de participación en la vida social. La ciudadanía remite así a un conjunto de prácticas de organización que tornan posible la capacidad de pesar en el espacio público. Lo que queremos saber es qué actividad desarrolla el individuo en la sociedad civil para que se pueda identificar otro tipo de ciudadanía, para complementar la visión de la ciudadanía incompleta o nominal de los habitantes territoriales, en función de ser portadores o no de derechos. Desestatizar la ciudadanía para tornarla más societaria<sup>3</sup>.

No solo la plenitud de los derechos políticos manifiestan la voluntad del pueblo; ésta puede expresarse de múltiples maneras: mediante la reunión de la multitud y la ocupación de la calle, mediante la sociabilidad y el asociacionismo, prácticas relacionales que están en el núcleo de la política como práctica social<sup>4</sup>.

Daremos cuenta aquí entonces, de algunas de las múltiples relaciones de sociabilidad pública en Viedma, capital del Territorio de Río Negro, entre 1912-1930,

---

<sup>1</sup> \* El presente trabajo forma parte del informe de avance del Proyecto de Investigación "Estado y Territorios Nacionales. La construcción de la ciudadanía política en el Territorio Nacional de Río Negro 1912-1930. CURZA. UNCo.

<sup>2</sup> Problemática abordada en los trabajos pioneros de Favaro, Orietta (1995;1997), Arias Bucciarelli, Mario (1996), Ruffini, Martha (2001), Leoni, María Silvia (2001), entre otros.

<sup>3</sup> Quiroga, Hugo. "Democracia, ciudadanía y el sueño del orden justo" en *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*. Quiroga, H., Villavicencio, S. y Vermeren, P. (comp). Rosario. Homo Sapiens. 2000. p.199

<sup>4</sup> González Bernaldo, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829 -1862* Bs.As. Fondo Cultura Económica. 2007. p.24

período en el que emerge como una cuestión clave la democratización y en el que se produce un cambio en el régimen político nacional, culminando con el quiebre del gobierno constitucional.

Si bien el contexto político es el de un proceso de ampliación de la participación política, éste mantuvo restricciones, como la exclusión de las mujeres, de los inmigrantes y de los argentinos residentes en los Territorios Nacionales.

Exploraremos entonces las iniciativas, resistencias, huelgas, movilizaciones, protestas, la adhesión a convocatorias políticas, los lugares de encuentro, donde se realiza la sociabilidad pública, para finalizar con las formas más tradicionales de asociacionismo.

Las fuentes utilizadas fueron la prensa local, libros de actas de asociaciones y del Concejo Municipal, Cajas de Administración de Gobierno, clasificando la información según el tipo de sociabilidad en función del espacio en que se desarrollaron, público o privado, y en algunos casos, cuando las fuentes lo permitieron, la extracción social de los miembros y los objetivos de los encuentros, su carácter permanente o efímero.

### **La acción colectiva común**

La debilidad del poder institucional del Territorio, dependiente del poder central, limitado en la creación de condiciones para impulsar el desarrollo económico, habría estimulado los mecanismos informales de participación ciudadana, fortaleciendo la construcción de ámbitos públicos y de iniciativas comunitarias comprometidas con la empresa pública.

Los habitantes territoriales, desprovistos de los derechos puramente políticos, sin representantes legítimos en las cámaras del congreso, en la gobernación del territorio y en el poder ejecutivo nacional, vieron disminuidos sus derechos económicos y sociales. Pero no carecieron de los derechos civiles, y en ejercicio de las libertades individuales, del derecho de asociación y expresión asumieron su propia representación buscando la satisfacción de sus necesidades y la solución de sus problemas.

Para los habitantes territoriales la articulación de demandas necesitaba de un entramado complejo de relaciones, ya que no se llegaba a los poderes del Estado de forma directa. La acción comunitaria cubría así de algún modo la vacancia de legislatura, partidos políticos y presionaba al gobierno territorial y al Concejo Municipal, única institución (junto al Juez de Paz) con representación popular; caracterizada en Viedma por una función netamente administrativa, sin alternancia de agrupaciones vecinales en el período y con una marcada continuidad de nombres sin oposición<sup>5</sup>.

El espacio urbano viedmense no puede considerarse aisladamente del de la vecina Carmen de Patagones, ya que las relaciones culturales, comerciales y laborales se entrecruzaban, y estimulaban los encuentros entre los residentes de ambos lados del río, más allá de las fronteras impuestas y del contraste en cuanto al ejercicio de los derechos políticos plenos para los habitantes de Patagones,- que en el período

---

<sup>5</sup> Ruffini, Martha. "Ciudadanos nominales. El ejercicio de los derechos políticos en los concejos municipales del territorio nacional de río Negro. 1912-1922", en *Revista Pilquén*. N° 4, Viedma, 2001.pp. 1-31.

estudiado superan en número a los de la capital del Territorio-<sup>6</sup> conformando un ámbito más amplio de sociabilidad.

Fue común la participación conjunta, las adhesiones a iniciativas de ambos pueblos, ya que el progreso material o cultural que se alcanzara redundaría en beneficio de ambas localidades. La preocupación por los “asuntos de todos”, los problemas comunes, estuvieron presentes en la sociedad civil viedmense y maragata<sup>7</sup>, constituyendo un lugar común, de vínculos sociales solidarios.

Son numerosas las iniciativas de los vecinos en la promoción de creación, construcción y refacción de escuelas, biblioteca, muelle, puente ferrocarrilero, colocándose como protagonistas –actores centrales- de la política de la obra pública. El progreso cultural y económico, que debió formar parte de las propuestas y programas de partidos políticos, de iniciativas y leyes de las instituciones del Estado, aquí, ante la ausencia de esos canales institucionales de representación, los habitantes territoriales asumieron el diseño de sus prioridades y las colocaron en la esfera pública.

Fue a partir del reclamo de los vecinos de Viedma, que la gobernación del Territorio inició gestiones ante el Consejo Nacional de Educación para la creación de la **Escuela Normal**, de enseñanza secundaria, ofreciendo materiales y mano de obra para su construcción.

En 1917, por iniciativa popular, y luego de reiterados reclamos de los vecinos, se renovaron en Viedma las gestiones para su creación, encabezadas por el ing. Eliseo Schieroni. Si bien las dos escuelas primarias (Escuela n°1 de varones y n° 2 de niñas) no reunían el número de alumnos suficientes para la apertura de una escuela de enseñanza superior, en los argumentos de las peticiones para su creación, se incluyó a los jóvenes egresados de la educación primaria de Carmen de Patagones, Cnel.Pringles, Gral. Conesa y San Antonio Oeste, que para continuar sus estudios debían radicarse en Bahía Blanca, la ciudad más cercana donde se podía completar la formación secundaria, marginando de esa posibilidad a los jóvenes con menos recursos económicos. La demanda logró colocarse en la Cámara de Diputados que eleva el proyecto para su creación (presentado por el diputado radical Francisco A. Riú) de la cual también participó el municipio de Viedma con una presentación de apoyo<sup>8</sup>.

La articulación de todos los niveles (sociedad, gobierno municipal, ejecutivo territorial y cámara de diputados) culmina con la creación de la Escuela Normal Popular de Viedma, bajo la dirección del ing. Eliseo Schieroni., hasta tanto el Consejo Nacional de Educación designara las autoridades, denominándose más tarde Escuela Normal de Preceptores.

En 1921 siendo director el ing. Gregorio Schnir, se suspendieron las actividades, ya que si bien se había incluido en el presupuesto nacional, no se había nacionalizado de hecho, funcionando con autoridades y profesores locales, elegidos en asambleas cada año.

---

<sup>6</sup> En 1912 Viedma cuenta con 2596 habitantes cifra que crece en 1920 a 2948 habitantes y que para 1933 era de 8.600, de los cuales 6000, correspondían al área urbana y 2600 al área rural. Patagones registra 5204 habitantes en 1914, duplicando a los de Viedma en el período, aproximándose en cantidad de habitantes recién en la década del 40 en Rey, Héctor, *Historia social y económica del Valle Inferior de Río Negro* y Archivo Histórico-Memorias de la Gobernación de Río Negro 1933,p.205

<sup>7</sup> Denominación que hace referencia al pueblo de Carmen de Patagones

<sup>8</sup> *La Nueva Era* (en adelante *LNE*) “Por la Escuela Normal de Viedma”, 10/01/1915, Año XIII, N° 661,p.2, c.5 *LNE* “Escuela Normal de Viedma”, 25/2/1917, Año XV, N° 770, p.2, col. 2 y 3.

Para contribuir a la continuidad de sus actividades, se realizaron veladas cinematográficas en los bares de la ciudad, en una campaña *Pro Escuela Normal*<sup>9</sup>, así como un movimiento público iniciado por la cooperadora escolar para dotar al Establecimiento de bancos, que fueron donados por los vecinos de Viedma<sup>10</sup>, movimiento que se notificó al Ministerio de Instrucción Pública, el que accedió a la refacción y ampliación del establecimiento.

Fueron varios los petitorios firmados por numerosos vecinos, y la formación de una comisión, solicitando la creación de 3º y 4º año, para completar la carrera, elevando la Escuela a la misma categoría que sus similares existentes en las capitales de La Pampa, Chaco y Misiones<sup>11</sup>. La respuesta del Ministerio fue la ampliación del plan de estudios, creando nuevas disciplinas: nociones y práctica de agricultura, granja y veterinaria para los hombres y construcción y explotación de telares económicos para las mujeres y la apertura de la matrícula para el cursado de mecanografía. Todas ellas pensadas en función de las necesidades regionales, pero que no respondían a la demanda específica de los vecinos<sup>12</sup>.

Los semanarios daban cuenta de una “aspiración popular”, que responde a la “avidez de progreso que signifiquen un paso más de avanzada en la civilización...”<sup>13</sup> que será finalmente concretada en 1928, cuando se habilitaron los dos años para completar la carrera de magisterio, cambiando su nombre por el de Escuela Normal Nacional Mixta de Viedma, con profesores en un principio ad-honorem.

Para 1930, a pesar del movimiento organizado por docentes, autoridades de la Escuela, apoyados por los vecinos, para que se regularice su situación, seguían sin percibir salario alguno.

En el desarrollo del ámbito cultural, el nuevo edificio céntrico de la **Biblioteca** Bartolomé Mitre en el año 1920, fue obra realizada conjuntamente entre la gobernación (costeó la mano de obra), el municipio (dio iluminación gratis) y el aporte de los comerciantes, respondiendo a la demanda creciente de lectores<sup>14</sup>. El comercio, principal actividad económica urbana, fue partícipe activo en los reclamos y colaboración con las obras que contribuían al progreso material y cultural.

Para 1917 el **muelle de lanchas** o *embarcadero* fue refaccionado con la construcción de la dársena y un diseño de espacio público para el esparcimiento, bajo la dirección e iniciativa de Fernando Soler, obra realizada con donaciones de los vecinos<sup>15</sup>.

**El ramal ferroviario Patagones-San Antonio Oeste**, y la construcción del puente ferrocarrilero, serán temas recurrentes, que concitaron la preocupación, organización y hasta movilización de los vecinos de Viedma y Patagones. Por iniciativa

<sup>9</sup> LNE “Pro Educación”, 24/4/1921, Año XIX, N° 982, p.3, c.1; *La Capital* (en adelante LC), “Escuela Normal Popular”, 6/11/1921, Año I, N° 15, p.1, .c.4. LC “pro Escuela Normal”, 17/11/1921, Año I, N° 18, p.1, c.2,.

<sup>10</sup> Archivo Histórico-Concejo Municipal de Viedma-Libro de Acatas ( en adelante AH-CMV-LA), 22/06/1925,p.697; *La Voz del Sud* (en adelante LVS), 15/10/1925,Año II, N° 72, p.1, c.1 y 2.

<sup>11</sup> AH-CMV-LA-,4/7/1924, p.565. LVS “Escuela Normal de Viedma”, 26/6/1924, Año I, N° 4,p.2, c.3; LNE 11/12/1926, Año XXIV, N° 1253, p.2,c. 3 y 4

<sup>12</sup> LNE “Escuela Normal de Viedma”, 28/5/1927, Año XXV, N° 1286, p.2, c. 5 y 6.

<sup>13</sup> LVS “Escuela Normal de Viedma” 17/3/1927, AñoIV, N° 145, p.3, c.4 LNE “La Escuela Normal de Viedma”,25/7/1928, Año XXVI, N° 1139, p.1, c.4

<sup>14</sup> En el primer trimestre de 1919 se registraron 92 obras solicitadas; en el mismo período de 1920 ascendió a 1315, crecimiento vinculado con la creación de la Escuela Normal, ya que la Biblioteca operaba como complemento de esa, razón por la cual hay solicitudes de trasladar el edificio al lado de la Escuela. La Biblioteca funcionó en Bs.As. 262. LNE “Biblioteca Bartolomé Mitre”, 16/5/1920, AñoXVIII, N° 933, p.2, col.3 y 4.

<sup>15</sup> LNE “Muelle De Viedma” 7/10/1917, Año XV, N° 799, p.3 col.5 El total recaudado fue de \$ 770 m/n con el aporte de aproximadamente doscientos vecinos

del Concejo Municipal se convocó en enero de 1922 a asamblea de vecinos “caracterizados” a fin de promover un movimiento de opinión para llevar a la práctica la construcción del puente sobre el Río Negro. Con la asistencia de 100 personas se constituyó un Comité Central para trabajar en ese sentido<sup>16</sup>. En 1927 continuaban los petitorios al Ejecutivo nacional, firmados por los vecinos que daban cuenta de las gestiones realizadas desde el Territorio, para “evitar este atentado contra el progreso”<sup>17</sup>.

Los ejemplos rescatados dan cuenta de la capacidad de organización que los viedmenses habían desarrollado para manifestar sus opiniones, defender alguna causa o reclamar ante el poder público, creando un espacio de interacción entre gobernantes y gobernados, aún cuando éstos no otorgaban legitimidad política - más allá del Concejo Municipal - , las acciones desarrolladas reforzaron e hicieron visible la esfera pública.

### **Las voces críticas: resistencia, huelga, protesta y movilización**

La acción colectiva-común-, donde lo común es la cuestión social, se manifestó en el Territorio como el espacio más amplio de realización del diálogo político.

La acción colectiva es la forma de solidaridad crítica que se distingue de la obediencia debida e indiferencia pública. La responsabilidad pública articula la responsabilidad individual por la parte de cada uno y la responsabilidad colectiva por la acción común<sup>18</sup>.

En este sentido las protestas, huelgas, resistencias y reclamos que cuestionaron leyes, ordenanzas, paralización de obras, tarifas y salarios, estuvieron destinadas a modificar un orden impuesto. Por pequeña que haya sido su acción, a través de ella se esperaba modificar el status al que se oponía, inscribiendo en la agenda pública el tema, formando así opinión y buscando adhesión.

En 1915 entró en vigencia en el Territorio de Río Negro la ley de descanso dominical, la que provocó la **resistencia pasiva y silenciosa** del comercio de Viedma en su totalidad. Si bien la medida beneficiaba a los trabajadores, en las pequeñas ciudades, como Viedma, los comercios eran atendidos en su mayoría por sus dueños, pero fundamentalmente la tienda, el almacén, eran lugares de encuentro, de charlas, de intercambio de noticias y novedades sobre todo para los habitantes rurales. La resistencia a cerrar el comercio los domingos se extendió solo por unos días, pero requirió de la vigilancia policial para su cumplimiento, que fue vencida con el correr de los días por la “ley de la costumbre”, con el apoyo de la prensa que denunciaba la violación de la libertad de comercio.<sup>19</sup>

En 1916 el **gremio de abastecedores** de carne, realizó una huelga que los enfrentó con el municipio. Una ordenanza municipal modificó la modalidad de pago del impuesto de abasto, lo que provocó la medida de fuerza, que se extendió por una

<sup>16</sup> LC, “Reunión de la comisión pro-ferrocarril”, 30/10/1921, Año I, N° 13, p.1,c.6. LC, “La Asamblea del domingo” 12/1/1922, Año II, N° 36, p.1, c.4 y 5 El Comité quedó conformado por Juan Lastra, Pedro Serrano, Arturo Vinent, Manuel Román y Nazario Contín. El semanario resalta la notoria ausencia del gobernador V. Molina, quien adujo creer innecesaria y superflua la Asamblea, cuando el ramal ferroviario y el puente eran un hecho indiscutible.

<sup>17</sup> AH-CMV-LA, 31/3/1928, p.937.LVS “Puente sobre el Río Negro”, 17/2/1927, Año IV, N° 141, p.6, c. 3,4,5 y 6

<sup>18</sup> Naishtat, Francisco, “Acción colectiva y regeneración democrática del espacio público” en Quiroga,H, Villavicencio,S, Vermeren,P.(comp.).*Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*. Rosario.Homo Sapiens.1999.pp.73-85

<sup>19</sup> LNE “Descanso dominical”, 7/3/1915, Año XIII, N° 669, p.2, col. 4 y 5-23/1/1926 ,p.2, c.6

semana<sup>20</sup>, durante la cual, el Concejo Deliberante se hizo cargo del abastecimiento de carne a los vecinos, a un precio menor, morigerando la protesta que amenazaba extenderse en la población y presionando a los huelguistas.

Otros de los gremios protagonistas de huelgas, fue el de los **lancheros**, que paralizaron el servicio reclamando ya sea refacciones en el muelle o autorización para cobrar tarifas más altas a los usuarios. Las huelgas eran de dos días, tiempo suficiente para hacerse sentir, ya que interrumpían la comunicación entre Viedma-Patagones, que era suplida por botes a remo o embarcaciones a vela, ocasionando molestias y protestas de los usuarios. Según el objetivo del paro, fueron apoyadas por la prensa y finalizaban siempre con la intervención directa del gobernador del Territorio y la prisión de algún huelguista<sup>21</sup>.

La acción colectiva pública, con un carácter abierto, inclusivo, promovió la discusión crítica de los asuntos relevantes, instalando el debate en la sociedad. La mayor **manifestación** correspondió al acto de protesta por la interrupción de las obras del ferrocarril Pacífico que uniría Bahía Blanca y Patagones. La construcción se había interrumpido en Stroeder, solo a 85 kms. de Patagones, y ante la demora de su continuación, se realizó una movilización que reunió a los pueblos de Viedma y Patagones en la Plaza 7 de Marzo de esa localidad.

La protesta contó con la adhesión de las autoridades locales, que decretaron asueto el día de su realización. Del acto participaron los concejales viedmenses, maragatos y representantes de Bahía Blanca, diputados nacionales, asociaciones, colectividades, escuelas, que portaron pancartas, en una manifestación que recorrió las calles y escuchó a numerosos oradores, que defendieron la continuidad de la obra y criticaron fuertemente a la empresa y al gobierno nacional por su paralización.<sup>22</sup> Se obtuvo un decreto del gobernador de la provincia de Bs.As. intimando a la empresa, en un plazo de 3 meses, para la reanudación de la obra. Finalmente en abril de 1922 se inauguró el ramal reclamado, con una nueva movilización multitudinaria, esta vez a la estación de Patagones, y de bienvenida al tren<sup>23</sup>.

Una concentración de **protesta** de más de quinientas personas se movilizó a la Plaza 7 de Marzo, de la vecina Carmen de Patagones, denunciando y rechazando la ejecución de los obreros italianos Sacco y Vanzetti. Protagonizada por obreros de Viedma y Patagones (muchos de ellos trabajadores de la construcción del puente), respondieron a la convocatoria del comité constituido para la organización del *mitín*. El único orador (el obrero Baigol) denunció “Las injusticias de la justicia, que pretende matar las ideas con la muerte de quienes la predicán...”<sup>24</sup>. El comercio adhirió a la protesta cerrando sus puertas en consonancia con el discurso dominante de condena del mundo civilizado, como acto humanitario; pero la prensa que también se sumaba al

<sup>20</sup> LNE “Huelga de cortantes”, 7/5/1916, N° 730, p.3, c.6. Se publicó una solicitada del gremio poniendo en conocimiento de la situación a los vecinos, dirigida al presidente del Concejo Deliberante sr. Felipe Contín firmada por L. Cuñado y L.Ramasco en representación de Nicolás Aguirrezabala, Antonio Bucci, y Pablo Lucero.LNE, “Abastecedores de Viedma contra el municipio”,14/5/1916, Año XIV, N° 731, p.3,c.5 y 6.

<sup>21</sup> LNE “Servicio de lanchas”, 30/7/1916, Año XIV, N° 742, p. 3, c.4, “Huelga de lancheros”, 17/9/1916, Año XIV, N° 749, p. 23. c. 3 y 4, “Huelga de lancheros”, 29/10/1922, Año XX, N° 1058, p.2, c.4

<sup>22</sup> LNE. “Grandiosa manifestación”28/5/1920,N° 934, pp.2 y 3. Entre los organizadores se destaca la presencia de Serrano (ex -gobernador del territorio) que preside la delegación vecinal de Viedma “Pro-ferrocarril Patagones”, 6/6/1920, Año XVIII, N° 936, p.2., c.2 y 3

<sup>23</sup> LNE “Inauguración del ferrocarril” ,23/4/1922, Año XX, N° 1031, P.2 completa.

<sup>24</sup> LNE “Sacco y Vanzetti”, 13/8/1927, Año XXV, N° 1280, p.2, c. 1 y 2; LVS “Madeiro, Sacco y Vanzetti”, 25/8/1927, Año IV, N° 168, p.1, c.3

rechazo de la pena de muerte, denunció el exceso “en su mística, la cátedra de idealismo, predicando doctrinas y fustigando gobiernos...”<sup>25</sup> del orador.

La política vedada en las urnas, se imponía en las calles. El pueblo manifestaba su opinión, lejos de la indiferencia, adhería o rechazaba una causa, interviniendo en la vida pública. Convocados generalmente por la prensa, pero también desde diferentes asociaciones, instituciones u oficialmente, el pueblo concurrió espontáneamente o con la asociación a la que pertenecían, o con la cual se identificaban. La presencia del pueblo en las calles ocupaba los titulares de la prensa, que reivindicaba y alentaba esas manifestaciones

La designación de gobernadores por parte del Ejecutivo nacional, cada vez que vencían los períodos gubernamentales de los mandatarios territoriales, suscitaba la inquietud de los vecinos, que generalmente y por iniciativa de la prensa, producía un **movimiento de opinión** en todo el Territorio. En 1916, por la reelección del gobernador Pedro Serrano, en 1924 por la renovación del mandato de Víctor Molina y en 1929 por la continuidad en el gobierno de León Quaglia, se conformaron comités de propaganda, se juntaron firmas - que en algunos casos superaron más de las mil-, se publicaron en la prensa las adhesiones recibidas (notas y telegramas) de diferentes sectores de la sociedad (comerciantes, hacendados, grupos de vecinos comunes), que llegaban de todos los pueblos del Territorio, y se hicieron gestiones ante los poderes del Estado<sup>26</sup>, conformando un clima de gran referéndum popular, donde se promovía el debate y la toma de posición, que no siempre fue unánime, fortaleciendo prácticas democráticas, que daban cuenta de la “mayoría de edad” alcanzada por los habitantes territoriales.

Las protestas, huelgas, movilizaciones, movimientos de opinión tuvieron como interlocutores al poder político, en la mayoría de los casos al Ejecutivo nacional, pero también al poder local, gobernadores y Concejos Municipales, convirtiéndose en un mecanismo de intervención en la vida pública de la ciudad que buscaba incidir puntualmente en las decisiones de gobierno.<sup>27</sup> Los habitantes territoriales, no fueron ajenos a los asuntos públicos. Su condición de ciudadanos incompletos o nominales, no les impidió la acción colectiva en señal de resistencia o protesta. Ya sea por iniciativa de instituciones, comisiones, gremios, de la prensa o de particulares, la participación activa de los ciudadanos vielmenses, muestra que no habían quedado presos de las restricciones que por ley se les imponía.

### **Convocando a la política: las urnas versus la plaza**

Entre 1912 y 1917, las elecciones municipales y de juez de paz -cuyos integrantes duraban dos años en sus funciones y se renovaban por mitades cada bieno-, único ámbito en el que los habitantes podían expresarse mediante el voto, se caracterizaron por la apatía o indiferencia, sin producirse quiebres respecto del comportamiento electoral desde la creación del Concejo Municipal (1886).<sup>28</sup> Lo usual fue la presentación de una sola lista, sin oposición alguna y en la que los nombres de los

<sup>25</sup> LNE, “Sacco y Vanzetti” 20/8/1927, Año XXV, N° 1281, p.2, c. 1 y 2;

<sup>26</sup> LNE, “El gran referéndum popular-La reelección del gobernador don Pedro Serrano”, 22/10/1916, Año XIV, N° 753, p.2, c.1,2,3 y 4; “A favor de la reelección del gobernador-Estado de las gestiones”, 30/10/1916, Año XIV, N° 754, p.2, c.1,2,3, y 4. “En favor de la reelección del gobernador Molina”, 15/9/1923, Año XXI, N° 1103,p.2. c.4. “Pro-reelección Quaglia”,18/4/1929, Año XXVII, N° 1370,p.2, c. 4 y 5.; “Pro-reelección Quaglia”, 27/4/1929, Año XXVII, N° 1371, p.2, c. 1 y 2.

<sup>27</sup> Sábato, Hilda. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Bs.As.,1862-1880*.Bs.As. Sudamericana.1998

<sup>28</sup> Ruffini, Martha, “Ciudadanos nominales..... ob.cit. pp. 1-31

candidatos se repetían, situación que cambió cuando para la renovación de concejales de 1917, se presentaron tres listas.

El semanario *La Nueva Era* afirmaba "...la comuna que se prepara con síntomas de lucha [...] con el mayor entusiasmo y agitación, rompiendo la apatía de años anteriores, frente a una gran actividad cívica..."<sup>29</sup>, dando cuenta de un novedoso ambiente político que se produjo cuando compitieron más de una agrupación vecinal para las elecciones del Concejo Deliberante. La tradicional *Unión Popular* contra la nueva *Popular Independiente* quedando fuera de la contienda *Unión Comunal*. En el acto eleccionario sufragaron más de 300 ciudadanos, un 50% del padrón<sup>30</sup>, aunque la confección de éstos fue frecuentemente denunciada por la prensa, o por las agrupaciones contrincantes, señalando la caducidad de los mismos, ya que no figuraban ni la mitad de los vecinos habilitados para el sufragio<sup>31</sup>.

En la década del '20 se registró otro momento de intensa actividad política, que se produjo como consecuencia de una inminente creación de la legislatura en el Territorio, planteando la necesidad de organización del partido radical, a nivel local y territorial. A fines de 1926 los radicales de la capital, hasta entonces agrupados en la *Unión Popular*, conformaron la UCR local, cuando desde el comité nacional se comisionó al ingeniero Eliseo Schieron para abrir un registro de adherentes. Sin más propaganda política que la convocatoria a los vecinos mediante los medios de comunicación, sin slogan, ni discurso político, se invitaba a los vecinos a adherirse. Las asambleas que registramos se realizaron solo en momentos de constitución de listas, previas a las elecciones, sin señales de programas o debates ideológicos-partidarios, llevadas a cabo en casas-barracas particulares o en salones cedidos por alguna asociación<sup>32</sup>.

Finalmente el comité quedó constituido en 1927, con 518 adherentes, cuyos candidatos para las elecciones municipales fueron elegidos en asamblea pública<sup>33</sup>. La construcción política del radicalismo en la localidad, no ganó las calles, ni cambió las formas de participación que se venían desarrollando con las agrupaciones vecinales. Las prácticas y los nombres se mantuvieron.

<sup>29</sup> LNE "Renovación edilicia en Viedma", 12/10/1913, Año XI, N° 597, p.4, c.2; "Acefalía edilicia en Viedma", 17/10/1915, Año XIII, N° 701, p.2, c.3; "Elecciones municipales", 21/11/1915, Año XIII, N° 706, p.2, c.6; Idem, 5/12/1915, Año XIII, N° 708, p.2, c.5 "Elección municipal de Viedma" 5/11/1916, Año XIV, N° 755, p.2, c.5 y 6. Unión Popular, agrupación que tuvo la hegemonía del gobierno municipal durante todo el período, repitió su juez de paz por 3 períodos consecutivos (Pedro Bigot) y entre sus candidatos se alternaron, Schieron, E. Humble, J. Cántin, N. (h), Villafañe, Saaco y Chibitab –en 1913-; en 1915 ingresan como concejales L. Condes, M. Barnes y por la minoría J. Veiguela; F. Contín, M. Bueno y D. Campano lo hacen en 1916.

<sup>30</sup> Por Unión Popular se presentan M. Bueno, M. Barnes y P. Bigot, por la agrupación Popular Independiente lo hacen B. Sacco, J. Balda y P. Bigot. LNE, "Comicios en Viedma" 25/11/1917, Año XV, N° 806, p.2, c.2

<sup>31</sup> Ruffini, Martha, *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales, Poder y ciudadanía en Río Negro*. Bs.As. UNQ.2007 pp.243 y 253- Comportamiento verificado en etapas anteriores- y LNE, "Las elecciones en Viedma", 17/11/1923, Año XXI, N° 1112, p.3, c.1

<sup>32</sup> Los lugares de realización de los actos políticos fueron el Teatro Argentino, cedido por la Asociación Obrera de Socorros Mutuos o la Barraca de José M. Diego Contín, a la que concurrieron entre 300 y 450 personas, que compartieron un asado con cuero rociado con vino; la mayoría con invitación cursada personalmente. LVS "Comité Unión popular", 11/11/1926, N° 127, p.1, c.2; "UCR constitución comité de esta capital", 20/10/1927, Año IV, N° 176, p.1, c.3, 4 y 5.

<sup>33</sup> LVS "Por el radicalismo" 6/5/1926, Año III, N° 100, p.1, c.1, 2 y 3; 2/12/1926, Año III, N° 130, p.1, c.1 y 2; "Formación de un gran partido territorial", 17/2/1927, Año IV, N° 141, p.1, c. 1, 2, y 3. "UCR constitución comité de esta capital", 20/10/1927, Año IV, N° 176, p.1, c. 3, 4, y 5; LNE, "Unión cívica radical de Viedma", 22/10/1927, Año XXV, N° 1298, p.3, c.2.



Contrariamente a los comités radicales, más bien alejados de la lucha por el poder, con un modelo de militancia dirigida a la formación de la conciencia social y política, las **conferencias socialistas** populares, convocadas regularmente cada año y realizadas en la tribuna más abierta, en este caso la Plaza Alsina, reunieron a un gran auditorio que siguió atentamente las disertaciones sobre defensa del divorcio y del derecho al voto femenino, la separación de la iglesia del Estado o contra la prolongación de la guerra, en el orden de los temas de actualidad.

Los oradores socialistas, conocedores de los problemas locales cerraban su arenga política con una fuerte crítica a los municipios, denunciando la incapacidad y negligencia de los administradores de nuestras comunas, y reclamando la creación de legislaturas para el territorio, tramos en los que cosechaban aplausos y ovaciones.

Constituidas en conferencias callejeras, de índole política, se caracterizaron por una peculiaridad para ese tiempo, que fue la numerosa presencia femenina. El número de asistentes, si bien no contamos con cifras exactas, sabemos que fue nutrido y de mayor concurrencia que la del pueblo de Patagones, donde en 1917 ya se había conformado el Centro Socialista<sup>34</sup> y se organizaba para presentarse a elecciones.

La plaza, los temas, la oratoria, la apertura a todo el que quisiera oír, - desde el poder político al transeúnte casual-, las denuncias sobre el poder local, hicieron de las conferencias socialistas, el ámbito político más democrático, aunque allí los vecinos no elegían candidatos, ni su presencia implicaba necesariamente la adhesión al partido.

La casi permanente ausencia de alternancia en el ejercicio de los poderes políticos locales, la cooptación de ese espacio por parte de una minoría de hombres - que además dominaron las principales actividades económicas-, sumado a las restricciones impuestas por la ley 1532, alejaron a los habitantes de la política local. Pero el desencanto fue solo por las urnas. La plaza o la calle, siguió siendo el espacio de participación política y popular.

### **Los espacios de sociabilidad pública**

Fueron múltiples y diversos los lugares de encuentro, en los que se desarrollaba la sociabilidad pública en sentido amplio, desde los más informales y comunes, cafés, bares, cines, teatros, la plaza y la calle, hasta las formas de sociabilidad más institucionalizadas: la vida asociativa (asociaciones, comités, comisiones), muchas de ellas de larga tradición, continuidad y dinamismo.

**Los cafés y bares**, entrecruzaron el simple encuentro con una difundida y creciente actividad cultural en todo el período. En Viedma el cinematógrafo *Apolo* en el bar del mismo nombre exhibía películas diariamente, así como el *Cinemá. Borobia* en el Bar *La Amistad* de Santiago Borobia proyectaba películas a la hora del aperitivo sin otro gasto que el de consumir<sup>1</sup>, salas a las que se sumó la del *Cine Argentino*<sup>35</sup>, la *Barraca Jalabert* o el *Bar Fénix* de los Hnos. Laría,<sup>36</sup> donde también se realizaban veladas teatrales. Las funciones de teatro de compañías que llegaron de Buenos Aires

<sup>34</sup> LNE “Centro Socialista”, 3/6/1917, Año XV, N° 783, p.2, c.5 y 6; “Proclama socialista”, 18/2/1917, Año XV, N° 769, p.3, c.3; “Conferencias socialistas”, 24/3/1918, Año XXVI, N° 823, p.,c.4, “Conferencias Socialistas”, 19/9/1920, Año XVIII, N° 951, p.2, c.5 y 6;

<sup>35</sup> LNE. “En Viedma velada teatral”, 16/12/1917, Año XV, N° 810, p.2, c.6

<sup>36</sup> LNE. “Noches de teatro” 22/6/1913, Año XI, N° 581, p.3, c.2. N° 582, 29/6/1913 p.3..3; “Notas teatrales”, N° 583, 6/7/1913; “Proeducación”, Año XIX, N° 982, 24/4/1921,p.3,c.1

todos los años, convocaron a numeroso público, con presentaciones que se repetían durante el fin de semana. La concurrencia correspondía al sector que conformaba la elite de la capital, con presencia mayoritaria de jóvenes, y de las familias más acomodadas. De los bares, el más popular fue el *Costa Rica* inaugurado en 1925, propiedad de los sres. Callejas y Jaureguiberry, que contó con juego de billar, y con un público exclusivamente masculino, incorporando un año después la proyección de películas, que los días domingo se realizaban en matinée, ronda y noche, convocando a niños, jóvenes y adultos<sup>37</sup>.

**La plaza** fue el lugar de encuentro más popular y concurrido. Espacio de realización de las fiestas patrias, de actos políticos –como las conferencias socialistas, a las que ya hicimos mención-, de esparcimiento y recreación. Las fiestas patrias, con extensos y variados programas que duraban todo el día (discursos, carreras de embolsados, sortija, bailes folklóricos, merienda popular en la gobernación, cenas de gala) reunió gran cantidad de público. En la Plaza Alsina, la Banda de música, costeadada por períodos por el vecindario, ofreció conciertos dominicales durante el verano<sup>38</sup> y los días sábados en la Plaza San Martín. Ambas compitieron con el *embarcadero de lanchas* o muelle, a donde concurrían más de 200 personas los días feriados, y solicitaban que el lugar fuera incluido en el programa de la Banda<sup>39</sup>.

**Las calles** fueron el escenario del football improvisado, barrial y céntrico<sup>40</sup>, y de **la kermesses y los corsos** de carnaval, que se realizaron cada año, con una prolija organización que comenzaba meses antes de su realización, a través de comisiones que se conformaban para tal fin y que se disolvían una vez finalizada la actividad. Se destacan estas dos formas de sociabilidad callejera, por ser las más tradicionales y populares, donde la beneficencia y el esparcimiento compartido fueron el objeto de la asociación.

La kermesse<sup>41</sup> tuvo como finalidad la recolección de fondos para obras de beneficencia-pro-hospital, creación y mantenimiento de la banda de música, entre otras- siempre con fines públicos. Las comisiones fueron presididas por la *Comisión de Damas de Beneficiencia*<sup>42</sup>, (una de las escasas asociaciones conformadas por mujeres) que incluía a más de un sector social, aunque siempre vinculado a las principales actividades económicas, al poder político y a los profesionales de la ciudad. Se realizaban al aire libre, más allá del fin de semana, generalmente entre año nuevo y reyes, con un sinnúmero de actividades, juegos y premios, constituido en un acontecimiento social que reunía durante varios días a las familias viedmenses y maragatas, convirtiéndose en un lugar de encuentro y diversión popular.

<sup>37</sup> LVS “Bar Callejas en Viedma” Año II, N° 67,10/9/1925, p.5, c.1; “Bar cine Costa Rica”, Año III, N° 109, 8/7/1926, p.5, c.4; LNE “Cine Bar Costa Rica”, Año III, N° 1229, 26/6/1926,,p.3,c.4

<sup>38</sup> LNE. “Tardes de Plaza”, Año XIII, N° 705, 14/11/1915,p.3.c.1; “Banda de música en Viedma”, Año XIV, N° 809, 9/12/1917,p.3 c.2

<sup>39</sup> LNE. “Muelle de Viedma”, AñoXVI, N° 814, 20/1/1918, p.3,c.3- LVS “La Banda de Música” Año II, N° 46 9/4/1925,p.3, c.5

<sup>40</sup> LVS “Calles tomadas como campo de deportes”, Año IV, N° 156, 2/6/1927, p.1,c.3

<sup>41</sup> LNE. “Kermesse en Viedma”, Año XII, N° 657, 13/12/1914, pp.2 y 3, c.6 y 1; N° 659,20/12/1914, p.3, c. 1 y 2. “La kermesse en Viedma”, Año XIV, N° 660, 3/1/1915,p.3.c.2; Año XIII, N° 662, 17/1/1915, p.3,c.1. “Kermesse pro-hospital”, Año XV, N° 801,21/10/1917, p.2, c.6; “La Kermesse del 20”, Año XVII, N° 901, 28/9/1919, p.2, c.4; LVS “ Gran Kermesse en Viedna”, Año III, N° 89, 18/2/1926, p.5.c.2; LVS, “Kermesse”, Año III, N° 133, 23/12/1926, p.1, c. 4 y 5.

<sup>42</sup> LNE Año XII, N° 657,1914 ibidem. Integrada por sras. de Aguilar, Crocciatti, Huber, Cordero, Humble, Marty, Contín, Peters, Sacco, srta. Bagli. 1917, presidida por Manuela H. de López. LNE “Romerías y kermesse”, N° 1213,2/1/1926, p.2, c. 3 y 4. LNE “La kermesse en Viedma”, 1/1/1927, p.3, c.3.Comisión integrada por las sras.Hildeman, Cámpora,Humble, Campano, Schieronni y srtas. Estremador, Extraigas, Lucero, Pazos, Gasquet,Graus, Otero entre otras.

Los cursos fueron organizados con éxito creciente cada año. Se realizaban en la calle céntrica (Bs.As entre Avda. 25 de Mayo y Colón), con la concurrencia de gran cantidad de público, comparsas (La Viedmense, Amigos Unidos, Los Locos del Verano, Los Verduleros), carruajes (más de cien para 1914) y máscaras, de los cuales los protagonistas fueron los jóvenes.<sup>43</sup> La fiesta carnavalesca que por las tardes incluía el juego de agua y por la noche la banda de música, juego de serpentinas, desfile de comparsas, carruajes y disfraces, los premios a la mejor fantasía y el paseo por la calle central de Viedma, convocaba a un nutrido y variado público, de todos los sectores sociales que compartían 5 noches cada año de fiesta y esparcimiento; concurrencia que excedió siempre las expectativas de los organizadores<sup>44</sup>, y atrajeron a los maragatos a las calles de Viedma. “Los palcos y balcones resultaban estrechos para la concurrencia, pues todo Viedma se había concentrado ahí... y parte de Patagones también...”<sup>45</sup> A mediados de la década del '20, la prensa daba cuenta de la “afluencia de viajeros que llegarán del interior, aprovechando la rebaja de pasajes de la empresa de ferrocarriles...”<sup>46</sup>.

Si bien fueron siempre organizados por jóvenes pertenecientes a las familias acomodadas, (la clase media de profesionales, comerciantes, concejales, o empleados de la Administración con alguna jerarquía), y con un carácter absolutamente masculino, las comparsas reunieron diferentes sectores sociales; los concursos de disfraces tuvieron como protagonistas casi exclusivas a las mujeres, y la concurrencia callejera incluía a las familias sin distinción de clases.

Como afirma H. Sábato<sup>47</sup>, en los espacios públicos, en las calles y las plazas, fue donde la presencia colectiva se hizo más visible, donde la participación popular adquirió una dinámica propia. En este ámbito el pueblo era más numeroso y

<sup>43</sup> *LNE*, “Carnaval” Año X, Nº 512, 11/2/1912, p.3.c.2; “Carnaval en Viedma” Año X, Nº 514, 25/2/1912, p.3, c.5; “Bailes de carnaval”, Año XI, Nº 562, 2/2/1913, p.5.c.6; “Festejos de carnaval”, Año XII, Nº 615, 22/2/1914, p.5.c.2 y 3; “Festejos de carnaval”, Año XIV, Nº 722, 12/3/1916, pp. 2 y 3, c.6 y 1” *Carnaval* Año XXI, Nº 1072, 8/2/1923, p.2.c.3 “Carnaval de 1924”, Año XXII, Nº 1124, 9/2/1924, p.2.c.4; “Carnaval”, Año XXIII, 7/2/1925, p.3.c.1; *LVS*, “Carnaval en Viedma”, Año II, Nº 38, 19/2/1925, p.1.c.6. *LVS*, “Carnaval en Viedma”, Año III, Nº 84, 14/1/1926, p.3.c.3. *LVS*, “Carnaval”, Año IV, Nº 140, 10/2/1927, p.4.c.3 y 4. *LVS*, “Carnestolendas”, Año V, Nº 194, 23/2/1928, pp.2 y 3. c. 4, 5 y 6; *LNE*, “Los carnavales en Viedma”, Año XXVIII, Nº 1411, 15/2/1930, p.3.c.1

<sup>44</sup> Cada año se convocaba a la conformación de la comisión organizadora, asamblea que se realizaba en los cafés de Viedma: En 1912 Presidente Nazario Contín (h), integrantes: Jorge Costerg, Leopoldo Laría y Ricardo Otárola. *LNE*, “Curso en Viedma” Año X, Nº 511, 4/2/1912, p.3. col.3. Para 1913 el presidente es Pablo Rial, Sec. Nazario Contín (h) *LNE*. “Tertulia de disfráz”, Año XI, Nº 562, 2/2/1913, p. 5, c.2. Entre 1914 y 1922 Nazario Contín (h), preside sucesivamente las comisiones, en las que se alternan jóvenes viedmenses: Julio Ardito, Luis Lanza, Esteban Pazos, Samuel Mainini, Rafael Crivaro, Nicolás Stábile, entre otros. *LNE*. “Festejos de carnaval”, Año XIV, Nº 720, 27/2/1916, p.2, c.4 y 5; “Celebración del carnaval en Viedma”, Año XVI, Nº 815, 27/1/1918, p.2, c.4. “Celebración del carnaval”, 22/2/1920, Año XVIII, Nº 921, p.2, c. 4 y 5 “Carnaval en Viedma”, Año XX, Nº 1024, 19/2/1922, p.3, c.1. A partir de 1924 las comisiones renuevan sus integrantes, Soler, Frías, Fanjul, Rossi *LNE* “Carnaval de 1924” Año XXII, Nº 1124, 9/2/1924, p.2, c.4; En 1925 encabezan la comisión de festejos F.Barone, Carlos Humble, Vicente Rossi; *LVS* “Carnaval en Viedma”, Año II, Nº 38, 19/2/1925, p.1.c.6. Para 1927 la encabezan P.Olmi, E.Pazos, D. Perfetti, A. Crivaro, *LNE* “Fiestas de carnaval”, Año XXV, 12/2/1927, p.2, c. 4 y 5; *LVS*, “Carnaval”, Año IV, Nº 140, 10/2/1927, p.4, c.3 y 4. En 1928 quienes presiden la comisión son L.Guttman, V.Rossi, y Jaureguiberry, *LVS*, “Carnaval”, Año V, Nº 192, 9/2/1928, p.1.c.4; *LNE* Festejos del carnaval”, Año XXVI, Nº 1312, 18/2/1928, p.2.c.5; “Ecos de la fiesta del carnaval” Año XXVI, Nº 1314, 3/3/1928, p.3, c. 4 y 5; “Los carnavales en Viedma”, 15/2/1930, Año XXVIII, p.3.c.1. preside la comisión organizadora el gerente del Banco Nación Armando Viñas.

<sup>45</sup> *LNE*, “Curso en Viedma”, Año X, Nº 514, 25/02/1912, p.3, col. 5

<sup>46</sup> *LNE*, “Carnaval”, Año XXIII, Nº 1177, 14/2/1925, p.2, c.4 y 5

<sup>47</sup> Sábato, Hilda, *Pueblo y política. La construcción de la república*. Bs.As. Capital Intelectual. 2005 . p.84

variado que el que encontramos en las asociaciones, así como los vínculos que aquí se desarrollaban más igualitarios.

### Las redes asociativas

Las asociaciones, considerando también las más informales (tertulias, banquetes), reunieron a sectores de las clases *acomodadas*. En sus comisiones organizadoras y directivas contaron con miembros vinculados con el poder político local. La actividad asociativa funcionaba como una red de relaciones a través de la cual se construían lazos de pertenencia y solidaridad; se representaban y defendían intereses sectoriales y desarrollaban actividades recreativas, festivas, culturales, actuando colectivamente en el espacio público.

En Viedma se desarrollaron muchas de esas iniciativas; sociedades de ayuda mutua, clubes deportivos, sociales y culturales, organizaciones de beneficencia, y comisiones varias.

La difusión de las prácticas asociativas se dio entre sectores diversos, aunque no se la puede definir en términos estrictos de clase, la predisposición a asociarse primó entre los inmigrantes y los sectores altos y medios, que promovieron actividades destinadas a un público más amplio.

Ejemplo de estas formas asociativas son los clubes de esparcimiento, donde los vínculos se anudan a partir de una actividad común que relaciona a los socios. La modalidad de los intercambios dependerá del tipo de actividad que desarrolle la asociación, mundana o deportiva.

Entre las asociaciones deportivas, que responden al clima de la época, el **Tiro Federal**, aparecía como respuesta a la necesidad de formación de tiradores, que servirían a la organización militar. Su conformación fue alentada por el gobierno nacional, eximiendo a los conscriptos de tres meses de servicio en los cuarteles si probaban haber practicado el tiro al blanco. En Viedma en 1914 se constituyó el centro de tiro al blanco con la colaboración del Congreso de la Nación, de la Confederación de Asociaciones del Tiro Federal e importantes firmas comerciales del país., bajo la presidencia del gobernador Pedro Serrano, que renunció en 1917, cesando la actividad de esta asociación, hasta 1922 que se reorganizó.<sup>48</sup> El número de practicantes de tiro fue de 250 en los tres primeros años. El calendario de los certámenes organizados por la Confederación de Asociaciones del Tiro Federal, coincidió con la conmemoración de las fechas patrias, especialmente y de manera regular para el día de la Independencia y el 25 de mayo. La formación de tiradores se fundaba en la "...aspiración patriótica de convertir cada stand de tiro en una escuela de civismo y en un cuartel de la democracia..."<sup>49</sup> Si bien los nombres que integraron las comisiones y fueron jurados en

<sup>48</sup> *LNE*. "Tiro Federal de Viedma" Año XII, N° 621, 5/4/1914, p.5.c.5. "Tiro Federal de Viedma", Año XII, N° 628,24/5/1914, p.3, c.5 y 6; "Concurso Tiro al blanco", Año XIII, N° 660, 3/1/1915,p.2, c 2 y 3; "Primer concurso tiro al blanco", Año XIII, N° 668,28/2/1915,p.3, c.2 y 3; "Concurso de tiro al blanco", Año XIV, N° 720, 27/2/1916,p.4, c.5 y 6;"En el Tiro Federal de Viedma", Año XIV, N° 723,19/3/1916, p.2, c.5 y 6; "Tiro Federal de Viedma", Año XV, N° 798,30/9/1917,p.3,c. 2 y 3.; "Tiro Federal de Viedma", Año XV, N° 806,25/11/1917, p.3, c.1 y 2., "Tiro Federal de Viedma", Año XVI, N° 840, 14/7/1918, p.3,c.5; "Tiro Federal de Viedma", Año XIX, N° 1015, 11/12/1921, p.2,c.4.*LVS*, "Concurso de Tiro", Año II, N° 79, 3/12/1925, p.5,c.2. *LVS* "Tiro Federal de Viedma", Año III, N° 89, 18/2/1926, p.4,c.2. *LVS*, "Tiro Federal de Viedma", Año IV, N° 176, 20/10/1927, p.1,c.2 *LNE* "Polígono de Tiro", Año XXVI, N° 1333, 14/7/1928,p.3,c.2; *LNE* "El concurso de tiro en Viedma", Año XXVII, N° 1392, 28/9/1929, p.2,c.1 y 2. *LNE* "Tiro al blanco en Viedma".Año XXI, N° 1086, 18/5/1923,p.3,c.3. La reorganización se realizó con la presidencia de Carlos Hildemann

<sup>49</sup> *LNE*, "Tiro Federal",25/11/1917, Año XV, N° 806, p.3, c. 1y 2

los torneos, correspondieron siempre a las familias de los sectores altos de Viedma, la práctica deportiva fue incluyendo con el tiempo a sectores más amplios de la sociedad.<sup>50</sup>.

Otra de las asociaciones deportivas, y la más popular, que convocó a ambos pueblos, fueron los clubes de football, que organizaron torneos en los que se enfrentaron los domingos *Flores del Campo* y *Sport Patagonense*, o el *Patagones Football Club* con *25 de Mayo* de Viedma<sup>51</sup>, donde la pasión futbolera se midió entre viedmenses y maragatos. Disputaban los partidos en la Plaza Alvear o en el Sporting Club de Viedma, con la presencia de un numeroso y entusiasta público. En 1928 la Liga Rionegrina de Football<sup>52</sup> se estableció en Viedma, dando un fuerte impulso a los torneos entre sus asociados: *Club Sol de Mayo*, *Club Atlético Villa Congreso*, *Club Atlético Viedmense*, *Club Sportivo Pampero*.<sup>53</sup> Como una muestra de los lazos entre civilidad y deporte, el football, como el tiro al blanco, no faltaron nunca en los programas de conmemoración de las fiestas patrias, de las que participaron organizando torneos amistosos entre clubes de la región.

En el campo del mutualismo, las **asociaciones de ayuda mutua** fueron las más comunes y constituyeron mecanismos de asistencia fundamentalmente en materia de salud, desempleo y educación. En Viedma las dos más importantes respondieron una, a la organización por afinidad de origen, la colectividad española, y la otra por oficio o profesión, la Asociación Obrera de Socorros Mutuos.

La población extranjera, llegada a fines del siglo XIX, de origen europeo, con predominio de italianos, españoles y franceses, fortalecieron los lazos entre sí y con la comunidad que los acogía.

Con una larga experiencia asociativa, la más dinámica fue la Sociedad Española de Socorros Mutuos<sup>54</sup>, que se había iniciado en Patagones en el año 1875, creando delegaciones a lo largo de la patagonia, llegando hasta Comodoro Rivadavia. Con el correr de los años estas comisiones fueron constituyendo sus propias sedes independizándose de Patagones. En Viedma lo hizo en 1887, formando su propia Asociación<sup>55</sup>, que se reorganizó en 1914 con la adhesión de 91 socios, manteniendo su continuidad hasta la actualidad<sup>56</sup>. Su objetivo fue recaudar fondos para la asistencia médica y funeraria de sus socios y familiares, programa que no avanzó en ayuda escolar, asistencia a los recién llegados o ayuda a los inmigrantes desocupados, reclamos de españoles que trascendió en la prensa<sup>57</sup>. La composición de la comisión directiva correspondía a figuras pertenecientes al ámbito político, al comercio o la ganadería, con socios honorarios como Nazario Contín y el gobernador Pedro Serrano. La lista de socios activos era heterogénea con el único común denominador de la

<sup>50</sup> Nazario Contín (h), capitán del ejército Abel Navarro, mayor del ejército Otto Huber, Domingo Perfetti, Vicente Villafañe, Carlos Hildeman, Francisco Serrano, entre otros. *LNE* Año XIII, 3/1/1915; p.2, c.2 y 3.

<sup>51</sup> *LNE* "Foot-ball", Año XII, N° 654, 22/11/1914, p.3,c.4; Año XIX, N° 986, 22/5/1921, p.2, c.1; Año XX, N° 1024, 30/7/1922,p.3, c.4

<sup>52</sup> *LVS* "Foot-ball. Liga rionegrina en Viedma", Año V, N° 204, 3/5/1928, p.6, c.1,2 y 3.

<sup>53</sup> *LVS* "Foot-ball", 3/5/1928, Año V, N° 204,p.6, c.1, 2y 3 "Deportivas", Año XXI, N° 1103, 15/9/1923, p.3,c.1.;"Sol de Mayo vs.Esgrima", Año XXIII, N° 1183, 2/5/1925, p.2,c.1.;"Club Atlético Sol de Mayo", Año XXVIII, N° 1437, 9/8/1930, p.2, c.2 y 3. *LVS*, "Foot-ball", Año V, N° 162, 14/7/1927, p.6,c.1;

<sup>54</sup> Libro de Actas de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Viedma.(en adelante LA-SESMV) 1914-1924 fs.1 a 159.

<sup>55</sup> En Viedma no hay documentación que acredite su existencia hasta el 3 de mayo de 1914.

<sup>56</sup> Sus presidentes fueron entre 1914-1920: José Veiguela; 1920-1921: Bernardino Perez; 1921-1930: Andrés Iribarren; LA-SESMV.29/5/14.f.6,11/7/1920, acta n° 103, f. 103.

<sup>57</sup> *LNE* "Por la Sociedad Española" Año XV, N° 773., 25/3/1917,p.3, c.2

nacionalidad y la masculinidad, hasta 1918 que con la incorporación de 4 socias se rompe con ese esquema, poniendo fin a la exclusividad de hombres en su listado<sup>58</sup>.

El desarrollo de sus actividades excedió la acción estrictamente mutua entre sus pares. Fueron comunes la organización de las romerías y bailes populares, sin fines de lucro; la adhesión a la iniciativa de vecinos, comisiones o de otras asociaciones a participar activamente de programas festivos, entre los que se destacó el del día de la raza, institucionalizado como fecha patria por el gobierno de H. Irigoyen; y como reafirmación de sus tradiciones, la conmemoración del *dos de mayo* de 1808, en celebración por el aniversario de los combates librados en Madrid contra las tropas napoleónicas.

La Asociación Obrera de Socorros Mutuos, fundada en 1909, contaba en 1926 con 120 socios<sup>59</sup>, edificio propio al que denominaron Teatro Argentino, donde se realizaban veladas teatrales, funciones cinematográficas, kermesses y se lo alquilaba para actos políticos o a otras asociaciones para realización de eventos, con lo que se recaudaban fondos para mantenimiento del edificio y para reforzar la asistencia médica y educativa que prestaba a sus socios.

Si bien la práctica asociativa, ligada a la gestión de la asociación, concierne a una cantidad limitada de afiliados, entre esa minoría de dirigentes activos y el resto de los adherentes se desarrolló un lazo asociativo, ya sea en las asambleas generales, reuniones extraordinarias, organización de eventos y en la misma participación en ellos, prolongando el momento asociativo en otros lugares de encuentro.

En cuanto a los **Centros Sociales**<sup>60</sup>, su conformación se limitó casi exclusivamente a los hombres vinculados al Concejo deliberante o a las principales actividades económicas y profesionales, constituyendo grupos de elite, que ofrecieron banquetes, veladas, tertulias de gala, cada fin de año o en conmemoración de las fechas patrias, entre sus pares. El carácter selectivo de la concurrencia reforzaba el afianzamiento de los lazos políticos y económicos de sus integrantes.

Con protagonismo femenino, las **comisiones de beneficencia** fueron numerosas, se destacaron la *Comisión Administradora del Hospital General de Río Negro*, *Comisión pro Hospital San José de Viedma*, *la Sociedad Protectora de la Niñez*, *Sociedad de Damas Vicentinas*. Todas ellas destinadas a la recaudación de fondos a través de rifas, funciones teatrales y kermesses, y todas presididas por mujeres<sup>61</sup> con

<sup>58</sup> LA-SESMV, 14/5/1918, f.88 -Las primeras mujeres en asociarse fueron: Elvira Escudero, Filomena Muñoz, Manuela Sáenz y Filomena ...apellido ilegible.

<sup>59</sup> Los socios provenían de diferentes ramas de la actividad económica; los que pudimos verificar, los hombres que integraron las comisiones fueron ganaderos, comerciantes, profesionales (médicos, y periodistas). Entre sus fundadores se encuentra Nazario Contín, quien presidió la Asociación hasta 1926, siendo reemplazado por Felipe Barone. LVS "Asociación Obrera de Socorros Mutuos", 4/3/1926, Año III, N° 91, p.5, c.2; Ibidem, 18/3/1926, Año III, N° 93, p.3, c. 3,4 y 5 y 1/4/1926, Año III, N° 95, p.4, c. 3 y 4

<sup>60</sup> Entre los que se encuentran el Club Progreso de Río Negro, quizá el más abierto, por sus actividades dirigidas a otros sectores sociales como la difusión del arte, "...distribuyendo entradas gratis a las clases humildes para concurrir al teatro..." LNE."Club Progreso de Río Negro", Año XI, 11/5/1913, p.5, col.1. El Touring Club de Viedma, con sede central en Bs.As, conformado por Bautista Sacco, Presbítero Juan Pedemonte, José Mujica, Otto Peters, Pedro Bigot y Nazario Contín (h) LNE, Año XII, N° 624, 26/4/1914, p.4 c.4. El Club Social de Viedma, creado en 1918, del que participaron los Drs. Vinent, Hildemann, Lastra, Bardí, sres. Felipe y Nazario Contín (h), Barnes, Bueno, Balda, Chibitat, Bigot, F.Mainini. LNE. "Club Social Viedma", Año XVI, N° 842, 28/7/1918, p.3, c.2. "Club Social de Viedma", Año XVIII, N° 921, 22/2/1920, p.3.c.1

<sup>61</sup> Sras. E. Hildeman, C. Humble, M. Schieron, L. Campano, H. Aguilar, entre otras, y srtas. Estremador, Humble, Entraigas, Contín, Bagli, y Sacco. LNE. "Kermesse en Viedma", 13/12/1914, Año XII, N° 657, p.2, c.6 y p.3, c.1; "La Kermesse en Viedma", 17/1/1915, Año XIII, N° 662, p.3, c.1.

lazos de parentesco (esposas e hijas) con los hombres que conformaron la dirigencia de las asociaciones, clubes y centros sociales y vinculados con el poder político. La sociabilidad en estos centros y comisiones servía como criterio de distinción social, donde el encuentro era más entre pares que entre vecinos.

### **A modo de conclusión**

El encuentro en todas sus manifestaciones, fue un valor social, donde la “civilidad” ocupó un lugar preferencial como práctica de identidad comunitaria, exigida para la pertenencia al Estado nacional. Respondiendo al clima de época, no plasmado en la letra de la ley (para nuestro caso la Ley 1532), que condicionaba el derecho al voto para los habitantes territoriales, a la instrucción que deberían alcanzar, la garantía de compartir visiones sociales, políticas y culturales compatibles con el orden social existente, los vecinos viedmenses promovieron el desarrollo cultural (escuela-biblioteca-banda de música) y el material (asociado fundamentalmente al desarrollo de las comunicaciones :muelle -ferrocarril), inscribiendo en la agenda de gobierno sus demandas. Lejos de la indiferencia y a través de la acción colectiva (resistencia, protesta, huelga, movilización) dieron cuerpo al ideal de la opinión pública, que encontraba en la calle su máxima visibilidad, como expresión crítica del orden (ordenanzas- leyes) que se les imponía.

Si bien los canales institucionales de participación política fueron limitados, los habitantes viedmenses respondieron activamente a las convocatorias políticas, y lo hicieron cuando éstas prometieron un cambio (participación de más de una lista en las elecciones-conformación del comité de la UCR) o asumieron un discurso político crítico y reivindicativo de derechos cercenados (en el caso de las conferencias socialistas), dando cuenta de la madurez cívica alcanzada.

En cuanto al movimiento asociativo, basado en prácticas sociales y culturales igualitarias, (clubes de football, corsos, kermesses) instauró nuevos espacios de sociabilidad pública, más amplios, más democráticos e igualitarios, que extendieron los lugares de encuentro a la plaza y la calle, a los bares y cafés. Cuando la igualdad entre los miembros fue más bien nominal (clubes sociales, comisiones de beneficencia, mutualismo), ya que en las comisiones de cada asociación se establecieron jerarquías, y las posiciones de dirección fueron ocupadas por hombres vinculados con el poder político y con un perfil social que los ubica entre los sectores *acomodados* de la sociedad, las prácticas relacionales se dieron entre pares, fortaleciendo y extendiendo las relaciones de poder.

La sociabilidad pública, desde la más informal hasta la más institucionalizada, multiplicó los ámbitos de expresión de la sociedad, reforzó su identidad comunitaria y tornó visible sus conflictos e intereses.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:**

#### **Fuentes primarias:**

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS. Viedma. Libro de Actas. 1914-1930. fs.1-141

PROVINCIA DE RÍO NEGRO. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL. Municipalidad de Viedma. Libro del Concejo Municipal. (1912-1930).

*LA NUEVA ERA*, Viedma-Carmen de Patagones, 1912-1930.

*LA VOZ DEL SUD*, Viedma- Carmen de Patagones, 1924-1930.

LA CAPITAL, Viedma-Carmen de Patagones, 1921-1922

### **Bibliografía**

- Arias Bucciarelli, Mario. “Tendencias en el proceso de conversión de territorios nacionales a provincias. La pervivencia de un horizonte referencial”, en *Revista de Historia n°6*, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, 1996.
- Favaro, Orietta. “Realidades contrapuestas a los estados provinciales: los territorios nacionales.(1884-1955)”. *Realidad Económica n°144*, Buenos Aires, IADE, 1997.
- Favaro, Orietta y Bucciarelli, Mario. “El lento y contradictorio proceso de inclusión de los habitantes de los territorios nacionales a la ciudadanía política: un clivaje en los años ‘30”. En *Entrepasados n° 9*. Buenos Aires, 1995.
- González Bernaldo, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862* Bs.As. Fondo Cultura Económica.2007.
- Leoni, María Silvia. “Los territorios nacionales” En *Nueva Historia de la Nación Argentina La Argentina del siglo XX*. Academia Nacional de la Historia. Tomo 8. Buenos Aires, Planeta. 2001.
- Naishtat, Francisco, “Acción colectiva y regeneración democrática del espacio público” en Quiroga,H, Villavicencio,S, Vermeren,P.(comp.).*Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*. Rosario .Homo Sapiens.1999.
- Navarro Floria, Pedro. “La nacionalización fallida de la Patagonia: Los Territorios Nacionales, 1862-1904.” *Jornadas de Historia de la Patagonia*, Viedma, 2002. Mimeo.
- Quiroga, Hugo. “Democracia, ciudadanía y el sueño del orden justo” en *Filosofías de la ciudadanía* .... Ob.cit.
- Quiroga, Hugo. “El ciudadano y la pregunta por el Estado democrático.” *Estudios Sociales*. Año VIII, N° 14, Santa Fé, 1998.
- Rey, Héctor. *Historia Social y Económica del Valle Inferior del Río Negro*. Documento de trabajo n° 5. Viedma. Fundación Proyecto Sur.
- Ruffini, Martha. “Ciudadanos nominales. El ejercicio de los derechos políticos en los concejos municipales del territorio nacional de Río Negro. 1912-1930”, *Revista Pilquén n°4*, Viedma, UNCo. CURZA.2001.
- Ruffini, Martha *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*. Bs.As. UNQ. 2007
- Sábato, Hilda. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Bs.As.,1862-1880*.Bs.As. Sudamericana.1998
- Sábato, Hilda, *Pueblo y política. La construcción de la república*. Bs.As. Capital Intelectual. 2005.